

ENCUESTA SOCIAL GENERAL ESPAÑOLA

FICHA TÉCNICA¹

Ámbito:

Nacional, excluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Universo:

Población residente de ambos sexos de 18 años y más.

Marco:

Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2015.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 9.511 entrevistas.

Realizada: 5.290 entrevistas.

En el anexo 1 de esta ficha se describen las incidencias ocurridas durante la realización de la encuesta.

Afijación:

No proporcional.

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesaria la aplicación de coeficientes de ponderación. Los coeficientes elaborados —incluidos en la variable “PESO_CAL” de la matriz de datos— son el resultado de aplicar un calibrado a los coeficientes de diseño muestral (incluidos en la variable “PESO_IN”). Dicho calibrado se ha realizado utilizando las siguientes variables auxiliares:

- Población residente de 18 años y más según sexo (2 grupos: hombres/mujeres).
- Población residente de 18 años y más según tramos de edad (6 grupos: 18-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55-64, 65 años y más).
- Población residente de 18 años y más según comunidad autónoma (17 grupos, uno por cada comunidad autónoma).

¹ Pueden obtenerse más detalles sobre las características técnicas de la encuesta en el informe metodológico publicado junto con el resto de la documentación del estudio.

- Población residente de 18 años y más según tamaño de hábitat (7 grupos, coincidentes con los utilizados en la estratificación de la muestra, tal y como aparecen especificados más adelante, en el epígrafe “procedimiento de muestreo”).
- Población residente de 18 años y más según situación laboral (3 grupos: personas ocupadas, paradas e inactivas).
- Población residente de 18 años y más según situación de convivencia (2 grupos: personas que viven en pareja, independientemente de cuál sea su estado civil, y personas que no viven en pareja).

La información empleada de la población según sexo, edad, comunidad autónoma y tamaño de hábitat corresponde al Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2016; la relativa a la situación laboral a la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2016; y, la situación de convivencia a la Encuesta Continua de Hogares 2016. Estas operaciones estadísticas fueron llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadística.

Puntos de Muestreo:

523 municipios y 48 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Bietápico, estratificado por conglomerados. La selección de las unidades primarias de muestreo (secciones) es proporcional a su población residente y la selección de las unidades últimas (individuos) se realiza a partir de una selección sistemática de los individuos residentes en la sección, previa ordenación de los mismos por número de vivienda.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error real es de $\pm 1,4\%$ para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización:

Del 22 de diciembre de 2015 al 12 de abril de 2016.

Anexo 1. Incidencias del estudio

Las normas para la determinación de los criterios de inelegibilidad y el resto de las categorías de la tabla corresponden a las definiciones de AAPOR/WAPOR (American Association for Public Opinion Research/World Association for Public Opinion Research).

Conceptos	
1. Número total de elementos de la muestra ²	9.511
2. Entrevistas (1.0) ³	5.290
3. Elegible, no entrevistado/a A. Rechazos/abandonos (2.10, 2.111, 2.112) B. Sin contacto (2.20, 2.23, 2.24, 2.25) C. Otros casos de no respuesta: i. Problemas de idioma (2.33) ii. Otros varios (2.31, 2.32, 2.36)	
4. Elegibilidad desconocida, sin entrevista (3.0)	-
5. No elegible A. No es un hogar (4.50) B. Vivienda deshabitada (4.60)	

3.- Elegible no entrevistado/a. Se consideran:

(A) Rechazos: negativas de las personas seleccionadas a realizar la entrevista o a recibir al/a entrevistador/a, entrevistas parciales, entrevistas concertadas sin hacer –se entiende como negativa encubierta-.

(B) Sin contacto: la persona seleccionada no reside en el domicilio que aparece en la muestra, no hay nadie en la vivienda, ausente a la hora de la visita o durante toda la duración del trabajo de campo, dificultad de acceso al edificio o la dirección.

(C) Otros casos de no respuesta: problema de idioma de las personas seleccionadas al incluir extranjeros/as residentes. Varios: incapacidad, muerte y otros (errores de grabación, otros sin especificar en la hoja de contacto).

4.- No elegible: viviendas vacías, destruidas, direcciones inexistentes o incorrectas (no corresponden a un domicilio privado).

2 En los casos en los que la persona entrevistada conviviera con su pareja, se solicitaba aplicar a ésta un cuestionario, más breve que el dirigido a la persona entrevistada. En total 3.309 titulares declararon compartir vivienda con su pareja, de las que 2.300 aceptaron realizar dicho cuestionario (69,5%). Los datos correspondientes a las respuestas al cuestionario administrado a la pareja figuran en la matriz de datos del estudio (véase el libro de códigos y el informe metodológico para más detalles).

3 Se aplican las definiciones utilizadas en el documento "Standard definitions. Final disposition of case codes and outcome rates for surveys" de la Asociación Americana de Investigación de la Opinión Pública" (American Association for Public Opinion Research, 2011). Los códigos que figuran en la tabla-resumen corresponden a los utilizados en dicho documento.